

REPÚBLICA DE COLOMBIA



MINISTERIO DE TRANSPORTE  
AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA

ADENDA No. 10

LICITACIÓN PÚBLICA No. VJ-VE-IP-LP-007-2013

**OBJETO:** *“Seleccionar la Oferta más favorable para la adjudicación de un (1) Contrato de Concesión bajo el esquema de APP, cuyo objeto consiste en los estudios y diseños definitivos, financiación, gestión ambiental, predial y social, construcción, mejoramiento, rehabilitación, operación, mantenimiento y reversión de la Concesión Autopista Conexión Pacífico 1, del Proyecto "Autopistas para la Prosperidad", de acuerdo con el Apéndice Técnico 1.”*

Bogotá D.C. 28 de febrero de 2014

---

El artículo 2.2.4 del Decreto 734 de 2012 establece el procedimiento para que las entidades estatales en desarrollo de un proceso contractual puedan proceder a la expedición de adendas.

Los literales a) y b) del numeral 2.3.3 del Pliego de Condiciones señalan que “*El Pliego de Condiciones se modificará mediante Adenda que será publicada en los términos del numeral 1.13 de este Pliego de Condiciones “y Las Adendas mediante las cuales se modifique o complemente el Pliego de Condiciones, formarán parte de las mismas desde la fecha en que sean suscritos por el funcionario de la ANI y sean publicados en el SECOP. Tales Adendas deberán ser tenidas en cuenta por los Precalificados para la formulación de su Oferta.”*

Las modificaciones se presentarán así: las inclusiones **se resaltarán en negrilla** y las disposiciones que se eliminan se presentarán con una línea en la mitad, ejemplo: ~~inexperiencia~~.

### MODIFICACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES

Modifíquese el numeral 2.2 del Pliego de Condiciones, de la siguiente manera:

| ACTIVIDAD   | FECHA  | LUGAR   |
|---|--|---|
| Fecha Límite para recepción de preguntas y de solicitudes de aclaración o modificación del Pliego                       | <del>28 de febrero de 2014</del><br><b>10 de marzo de 2014</b>   | Gerencia Jurídica de Contratación de la Vicepresidencia Jurídica, sexto piso – Agencia, Mail: <a href="mailto:invitacionapp07-2013@ani.gov.co">invitacionapp07-2013@ani.gov.co</a>  |
| Fecha límite para la publicación de las respuestas a las preguntas y solicitudes de aclaración o modificación al Pliego | <del>7 de marzo de 2014</del><br><b>19 de marzo de 2014</b>  | SECOP<br>(www.contratos.gov.co)   |
| Cierre del plazo de la Licitación pública   | <del>21 de marzo de 2014, a las 10:00 a.m.</del><br><b>El 11 de abril de 2014 a las 10:00 a.m.</b>                     | Auditorio<br>Agencia Nacional de Infraestructura<br>Calle 26 No. 59 – 51 y/o Calle 24 A No. 59-42 Piso 1 2.Torre 4, en la ciudad de Bogotá D.C.                                     |
| Evaluación de Sobre N° 1  | <del>Desde el 21 de marzo de 2014 hasta el 8 de abril de 2014</del><br><b>Desde el 11 hasta el 29 de abril de 2014</b> | Agencia Nacional de Infraestructura   |
| Publicación informe de evaluación (Sobre No. 1)   | <del>8 de abril de 2014</del><br><b>El 30 de abril de 2014</b>   | SECOP (www.contratos.gov.co)  |
| Traslado del Informe de Evaluación (Sobre No. 1) y Término para presentar observaciones al informe de evaluación.       | <del>Desde el 9 de abril hasta el 15 de abril de 2014</del><br><b>Desde el 2 hasta el 8 de mayo de 2014</b>            | Gerencia Jurídica de Contratación de la Vicepresidencia Jurídica, tercer piso – Agencia, Mail: <a href="mailto:invitacionapp07-2013@ani.gov.co">invitacionapp07-2013@ani.gov.co</a> |
| Publicación de las observaciones al informe de evaluación.  | <del>15 de abril de 2014</del><br><b>El 9 de mayo de 2014</b>  | SECOP (www.contratos.gov.co)  |
| Plazo para presentar contra -   | <del>Del 16 al 22 de abril de 2014</del>   | Gerencia Jurídica de Contratación de  |

| ACTIVIDAD   | FECHA  | LUGAR   |
|---|--|---|
| observaciones   | <b>Desde el 12 hasta el 14 de mayo de 2014</b>   | la Vicepresidencia Jurídica, tercer piso – Agencia, Mail: <a href="mailto:invitacionapp07-013@ani.gov.co">invitacionapp07-013@ani.gov.co</a>  |
| Término para estudiar observaciones y contra – observaciones al informe de evaluación                         | <del>Desde el 22 de abril hasta el 25 de abril de 2014</del><br><b>Desde el 15 hasta el 21 de mayo de 2014</b>                                     | Agencia Nacional de Infraestructura   |
| Publicación del documento de respuestas a las observaciones y contra – observaciones al informe de evaluación | <del>25 de abril de 2014</del><br><b>El 22 de mayo de 2014</b>   | SECOP<br>(www.contratos.gov.co)   |
| Publicación de informe de evaluación  | <del>25 de abril de 2014</del><br><b>El 22 de mayo de 2014</b>   | SECOP<br>(www.contratos.gov.co)   |
| Plazo para presentar el cupo de crédito específico  | <del>Desde el 28 de abril hasta 30 de abril de 2014 a las 4:00 p.m.</del><br><b>Desde el 23 de mayo hasta las 4:00 p.m. del 27 de mayo de 2014</b> | Oficina de Correspondencia Agencia Nacional de Infraestructura  |
| Audiencia de Apertura de Sobre No. 2, e instalación de Audiencia Pública de Adjudicación                      | <del>2 de mayo de 2014 a las 10:00 a.m.</del><br><b>El 29 de mayo de 2014 a las 10:00 a.m.</b>   | Auditorio<br>Agencia Nacional de Infraestructura<br>Calle 26 No. 59 – 51 y/o Calle 24 A No. 59-42 Piso 1.Torre 4, en la ciudad de Bogotá D.C. |

Las modificaciones contenidas en la presente Adenda forman parte integral del Pliego de Condiciones y, por lo tanto, deberá entenderse que los modifican y por ende tenerse en cuenta en la presentación de la Oferta.

Las demás condiciones del Pliego de Condiciones y Adendas de la LICITACIÓN PÚBLICA No. VJ-VE-IP-LP-007-2013 no modificadas, se mantienen vigentes.

Dada en Bogotá D.C a los veintiocho (28) días del mes de febrero de dos mil catorce (2014).

**Original firmado por**  
**HÉCTOR JAIME PINILLA ORTIZ**  
Vicepresidente Jurídico

Proyectó: Ricardo Pérez / Abogado GIT de Contratación - Vicepresidencia Jurídica  
Revisó: Martha L. Mahecha R. / Abogada GIT de Contratación - Vicepresidencia Jurídica  
Revisó: Wilmar Dario González Buritica / Gerente GIT de Contratación – Vicepresidencia Jurídica  
Vo. Bo. : Diana Bernal / Gerente GIT de Estructuración-Vicepresidencia Jurídica  
Vo.B.: Ivan Mauricio Fierro / Gerente Proyecto / Vicepresidencia Estructuración